



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

# LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, realice, a través de medios masivos de comunicación, una Campaña Provincial de Donación de Sangre, particularmente del grupo RH Negativo, en atención a la escasez de la misma en varios hospitales municipales y regionales y al bajo porcentaje de existencia de esos dadores en el territorio bonaerense.

Diputado Provincial
H. C. Diputados Pola, Bs. As.





#### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de declaración tiene por finalidad requerir al Poder Ejecutivo Provincial la realización de una campaña de donación de sangre a fin de concientizar a la población de la Provincia de Buenos Aires con respecto a la escasez de la misma en hospitales regionales y municipales y la importancia que implica el acto de donar sangre.

Tal como se señala en la página web oficial del gobierno de la Provincia de Buenos Aires/ Ministerio de Salud/ Instituto de Hemoterapia <sup>1</sup> el porcentaje de la población que posee factor RH negativo es muy escaso. Así en combinación con el grupo sanguíneo se encuentran en la población bonaerense las siguientes proporciones: 0 RH- : 1 de cada 20 donantes, A RH- 1 de cada 25 donantes, B RH – 1 de cada 100 donantes, y AB RH- 1 de cada 500 donantes.

Ante tal escenario resulta compresible la preocupación de las autoridades de los nosocomios municipales de la provincia, como en el caso del hospital Municipal Eva Perón de la Ciudad de Punta Alta cuyo director y al mismo

<sup>1</sup> http://www.ms.gba.gov.ar/Hemoterapia/donacion.html



## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



tiempo jefe de hemoterapia, Dr. Néstor Silenzi, manifestó en una nota periodística<sup>2</sup> su preocupación por el faltante de sangre particularmente del grupo mencionado (o RH-) y consideró que: "La situación difícil de ese grupo es en toda la provincia. El porcentaje del grupo RH Negativo en la provincia es mínimo porque la gente que tiene ese grupo es poca y el paciente que necesita con urgencia debe salir a recorrer por todos lados. Consultado sobre la existencia de un banco zonal, el profesional comentó: "En el Penna<sup>3</sup> hay un coordinador regional en Hemoterapia y hay un Centro Regional que distribuye sangre pero el faltante de RH Negativo también es importante. Necesitamos que la gente se acerque a donar sangre y también la conformación de un grupo voluntario de dadores para toda emergencia."

Así planteada la situación, y sin desconocer la completa información que a través de la página web mencionada se brinda a la ciudadanía, se torna imperioso complementar esa vía de comunicación con una campaña provincial que se difunda a través de medios masivos de comunicación como la radio, televisión y periódicos a efectos de concientizar al ciudadano respecto de lo

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://www.elrosalenio.com.ar/ampliaranteriores.php?idnoticia=10002510

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Hospital Interzonal de Agudos Dr. José Penna Bahía Blanca





trascendente que resulta un acto altruista y solidario como la donación de sangre cuyos beneficiarios en última instancia puede llegar a ser el propio donante.

Entendiendo que nos hallamos ante un contexto que requiere de inmediata atención pues se trata de la salud pública, y a fin de lograr una rápida intervención de de la administración provincial, promuevo el presente proyecto de declaración solicitando a mis pares de este cuerpo lo acompañen con su voto positivo.

ALDO GARCIA Diputado Provincial C. Diputados Pcia. Bs. As